

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0007-2022-BCRP-N

Lima, 8 de junio de 2022

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido la invitación del Banco de Pagos Internacionales (BIS) para que el Presidente del BCRP participe en la 21ª Conferencia Anual del BIS, las Reuniones Bimestrales y la 92ª Reunión General Anual del BIS, que se llevarán a cabo en la ciudad de Basilea, Suiza, del 23 al 26 de junio de 2022;


A las reuniones del BIS asistirán los gobernadores de bancos centrales miembros del BIS, así como representantes de organismos multilaterales, quienes evaluarán los estados financieros del BIS, examinarán la evolución económica y financiera internacional y debatirán asuntos concretos de política económica relacionados con la estabilidad monetaria y financiera internacional;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 2 de junio de 2022;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la misión en el exterior del Presidente, señor Julio Velarde Flores, a la ciudad de Basilea, Suiza, del 23 al 26 de junio de 2022, así como el pago de los gastos, a fin de que participe en las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes	US\$ 584,94
Viáticos	<u>US\$2 900,00</u> 
TOTAL	US\$3 484,94

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese,



Julio Velarde
Presidente